



El **Sindicato de Periodistas de Andalucía** convoca el

VII Premio Internacional de Periodismo

Julio Anguita Parrado

## **VII Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado**

El Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA) convoca el VII Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado, en memoria del periodista cordobés fallecido el 7 de abril de 2003 en la Guerra de Irak.

1. El objetivo del premio es reconocer una trayectoria profesional brillante, comprometida con la defensa de los derechos humanos, de periodistas de cualquier nacionalidad, o bien de organizaciones o entidades periodísticas, que hayan realizado trabajos en zonas en conflicto bélico o de especial violencia social.
2. El Premio de Periodismo Julio Anguita Parrado está dotado con 2.500 euros y una figura conmemorativa.
3. Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier órgano de dirección del Sindicato de Periodistas de Andalucía o cualquier otra organización sindical adscrita a la Federación de Sindicatos de Periodistas, así como los órganos ejecutivos de sindicatos de periodistas de otros países y que estén vinculados a la Federación Internacional de Periodistas.
4. Asimismo podrá proponer candidaturas, a través de sus órganos directivos, cualquier organización profesional del ámbito periodístico.
5. También podrán elevar candidaturas las instituciones y organizaciones que, fuera del ámbito periodístico, mantengan convenios o acuerdos con el Sindicato de Periodistas de Andalucía.
6. La candidatura deberá ir acompañada de memoria motivada, así como de currículo del candidato y de cualquier documentación escrita, gráfica o audiovisual que se considere oportuna para la acreditación de méritos.
7. Asimismo, la propuesta incluirá un número de teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto a la que se pueda dirigir el jurado del premio para realizar las verificaciones que considere oportunas.
8. Las candidaturas serán enviadas a la siguiente dirección:

## **Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado.**

**Rectorado de la Universidad de Córdoba**

**Avda. Medina Azahara, 5**

**14071 Córdoba.**

**O a [comunicacion@spandalucia.com](mailto:comunicacion@spandalucia.com)**

9. El plazo para la presentación de candidaturas se abre con la publicación de estas bases y termina el 10 de marzo de 2013.
11. El jurado, designado por una comisión permanente, estará integrado por:
  - a. Antonio García Ferreras, periodista y director de la Sexta.
  - b. Montserrat Domínguez. Periodista y Directora del Huffington Post
  - c. Mercedes Gallego. Periodista. Grupo Vocento.
  - d. Octavio Salazar Benítez. Profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba.
  - e. Antonio Checa Godoy. Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sevilla.
  - f. Juan Antonio Anguita Parrado, representante de la familia Anguita Parrado.
  - g. Lola Fernández Palenzuela, Secretaria General del Sindicato de Periodistas de Andalucía, que tendrá voz y no voto
12. El fallo del jurado se dará a conocer a lo largo del mes de marzo de 2013.
13. El acto de entrega del premio se celebrará el 7 de abril en Córdoba.
14. La documentación enviada en acreditación de los méritos de los candidatos será destruida tras el fallo del jurado para salvaguardar la propiedad intelectual de los trabajos.
15. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y del veredicto del jurado